

Encuesta sobre Préstamos Bancarios en España: enero de 2006

En este artículo se presentan los resultados de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios (EPB) de enero de 2006 —en esta ocasión, elaborada con las respuestas completas al cuestionario por parte de ocho de las diez entidades españolas que pertenecen al panel— y se comparan con los relativos al conjunto del área del euro¹. Las preguntas de esta Encuesta versaban sobre la evolución de las condiciones de oferta y demanda en el cuarto trimestre de 2005 y sobre las perspectivas para las mismas en los tres primeros meses del año en curso.

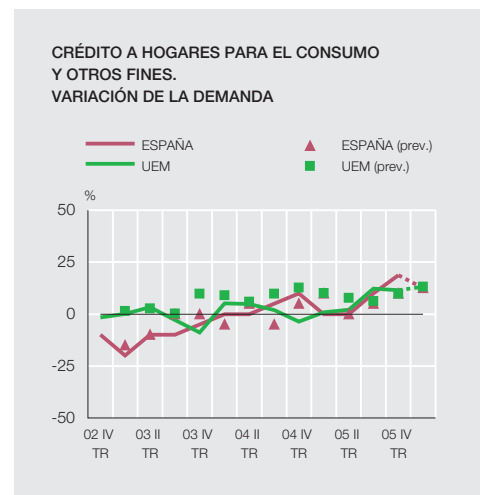
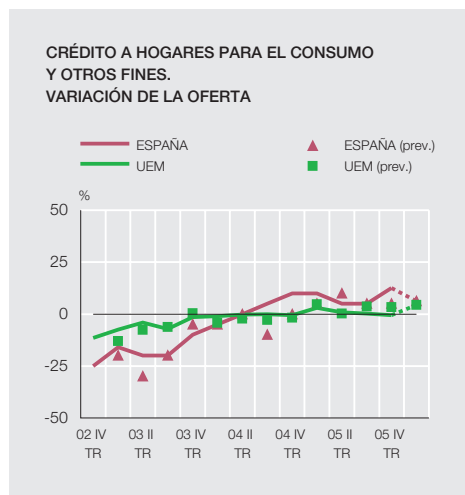
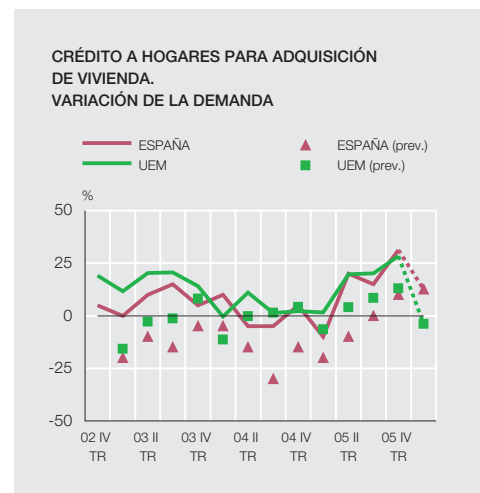
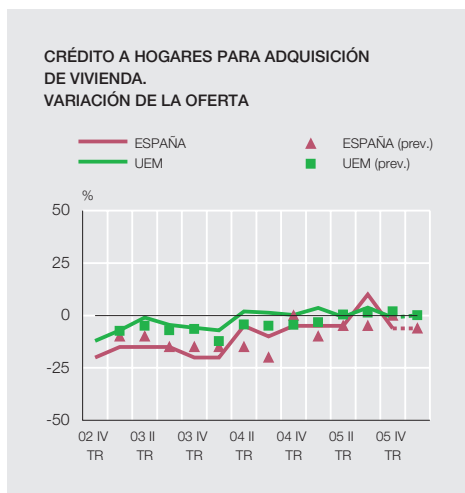
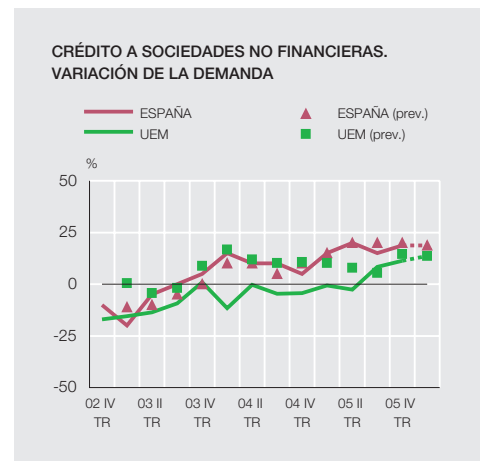
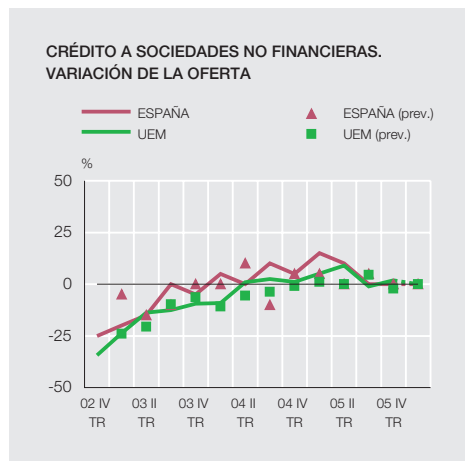
De acuerdo con las respuestas a la EPB, en el cuarto trimestre de 2005 las entidades de nuestro país habrían mantenido constantes los criterios para la concesión de nuevos créditos a las sociedades no financieras, al tiempo que relajaron, por sexto trimestre consecutivo, los referentes a los créditos a los hogares para el consumo y otros fines, y endurecieron ligeramente los relativos a hogares para la adquisición de vivienda, modificando así los resultados que en esta última categoría se habían observado en la Encuesta anterior (véase gráfico 1). En relación con la demanda percibida de préstamos, destaca el notable incremento observado en todas las categorías, alcanzando niveles máximos desde el comienzo de la Encuesta. De este modo, el fuerte crecimiento de la actividad crediticia de las entidades en ese período parece estar respondiendo, en gran medida, al comportamiento de la demanda, mientras que la oferta habría desempeñado un papel activo solo en el caso de la financiación al consumo.

En la UEM, por su parte, se observa un patrón similar. Así, no se detectaron cambios apreciables en la evolución de las condiciones de oferta con respecto a la Encuesta anterior, mientras que la demanda aumentó significativamente en los tres tipos de crédito analizados, acelerándose incluso en el caso del crédito a empresas y, especialmente, a hogares para adquisición de vivienda. En ambos se alcanzaron valores máximos del indicador desde el inicio de la Encuesta, al igual que ocurría en nuestro país.

Analizando con mayor detalle el comportamiento de los diferentes tipos de préstamos (véase cuadro 1), se observa cómo, en el caso de la financiación concedida a las empresas en España, el mantenimiento de los criterios de aprobación durante el trimestre se correspondió con una reducida variación en los factores subyacentes. Por su parte, las entidades declararon haber endurecido ligeramente las condiciones de concesión en aspectos relacionados con los márgenes aplicados en las operaciones de mayor riesgo, otros gastos excluidos intereses y cuantía del préstamo. En relación con la distinción por plazo del préstamo y por tamaño de los prestatarios, no se registraron cambios apreciables en la evolución de los criterios de aprobación a lo largo del trimestre. En el conjunto de la UEM, por su parte, la tenue relajación de los criterios de concesión de este tipo de préstamos fue fruto, en exclusiva, del impacto positivo de la competencia de otras entidades y de la financiación en otros mercados, ya que las perspectivas sobre la situación económica y de los sectores o sociedades concretas continuaron influyendo negativamente en la oferta, si bien en menor cuantía que en trimestres precedentes.

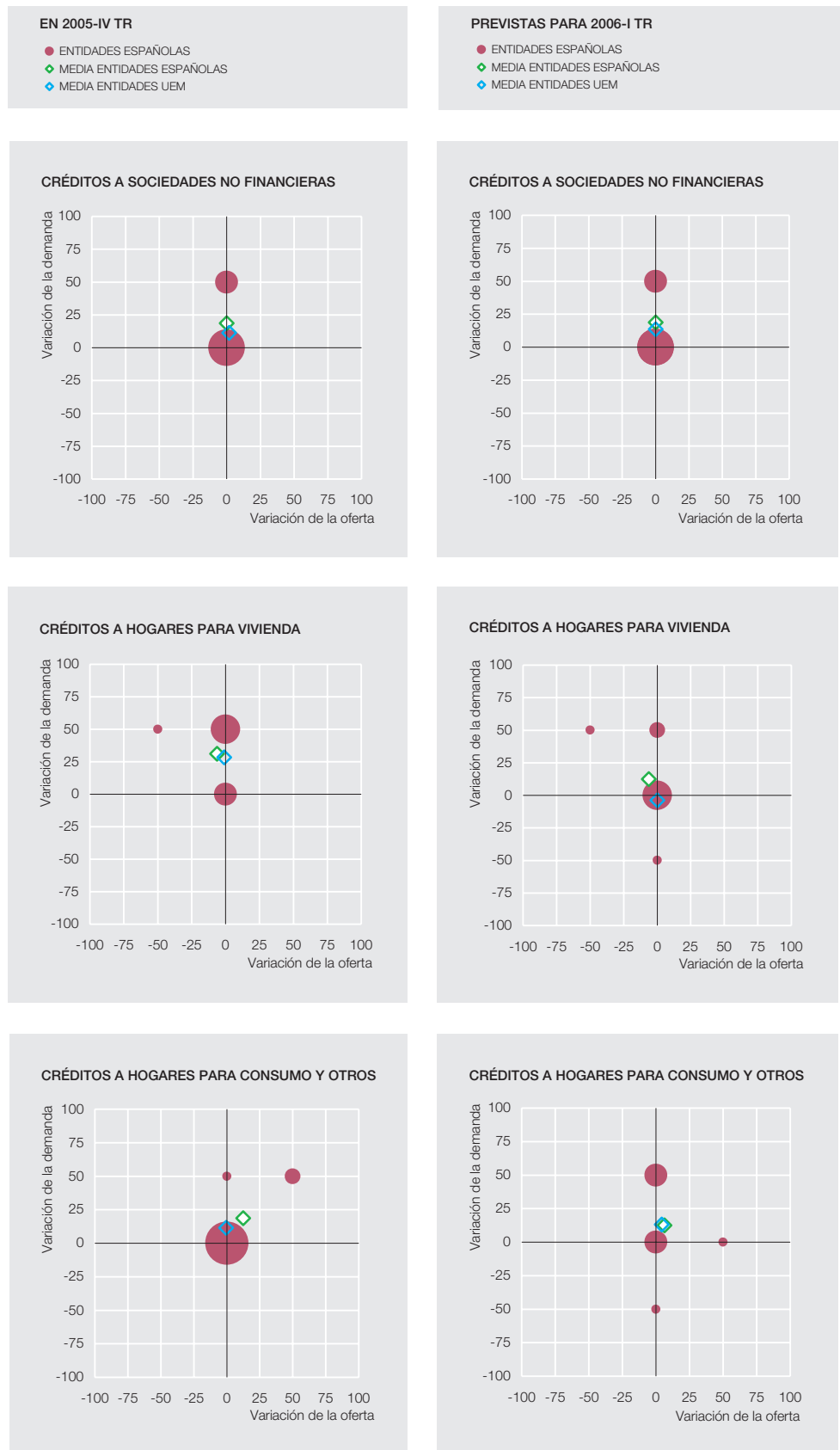
El ritmo de expansión de la demanda de fondos de las sociedades en España se habría acelerado en los últimos tres meses, especialmente en lo referido a las pequeñas y medianas

1. Para un mayor detalle sobre estos, véanse Banco Central Europeo (2006), «Resultados de la Encuesta sobre préstamos bancarios en la zona del euro de enero del 2006», *Boletín Mensual*, febrero, y dirección de Internet del BCE (www.ecb.int). Para un mayor detalle sobre la naturaleza de la EPB, véase J. Martínez y L. Á. Maza (2003), «Resultados de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios en España», *Boletín Económico*, mayo, Banco de España.



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. Indicador = % de entidades que señalan aumento considerable \times 1 + % de entidades que señalan cierto aumento \times 1/2 - % de entidades que señalan un cierto descenso \times 1/2 - % de entidades que señalan un descenso considerable \times 1. Los símbolos en los gráficos indican las previsiones realizadas por las entidades encuestadas para el trimestre correspondiente, el trimestre anterior.



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. El tamaño de las marcas de las entidades españolas depende del número de coincidencias de las respuestas en ese punto.

Resultados detallados de las entidades españolas. Enero de 2006

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)					Número de respuestas	Indicador (b)			
	Descenso considerable	Cierto descenso	Sin cambios	Cierto aumento	Aumento considerable		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS:										
OFERTA (criterios para la aprobación)										
En general	0	0	8	0	0	8	0	—	0	2
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	0	8	0	0	8	0	—	0	1
Préstamos a grandes empresas	0	0	8	0	0	8	0	—	0	1
Préstamos a corto plazo	0	0	8	0	0	8	0	—	0	3
Préstamos a largo plazo	0	0	8	0	0	8	0	—	0	0
FACTORES DE OFERTA										
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	1	7	0	0	8	-6	18	0	-4
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	0	8	0	0	8	0	—	0	-1
Situación de liquidez de la entidad	0	0	8	0	0	8	0	—	0	0
Competencia de otras entidades	0	0	8	0	0	8	0	—	5	13
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	8	0	0	8	0	—	0	0
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	8	0	0	8	0	—	5	2
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	7	1	0	8	6	18	5	-1
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	0	8	0	0	8	0	—	0	-4
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	7	1	0	8	6	18	0	1
CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS/CRÉDITOS CONCEDIDOS										
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	8	0	0	8	0	—	5	10
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	2	6	0	0	8	-13	23	15	-7
Gastos, excluidos intereses	0	1	7	0	0	8	-6	18	0	-4
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	1	7	0	0	8	-6	18	5	-2
Garantías requeridas	0	0	8	0	0	8	0	—	5	0
Compromisos asociados al préstamo	0	0	8	0	0	8	0	—	15	1
Plazo de vencimiento	0	0	8	0	0	8	0	—	10	3
PREVISIONES DE OFERTA										
En general	0	0	8	0	0	8	0	—	0	0
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	0	8	0	0	8	0	—	0	5
Préstamos a grandes empresas	0	0	8	0	0	8	0	—	0	1
Préstamos a corto plazo	0	0	8	0	0	8	0	—	0	3
Préstamos a largo plazo	0	0	8	0	0	8	0	—	0	1
DEMANDA										
En general	0	0	5	3	0	8	19	26	15	11
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	0	4	4	0	8	25	27	15	12
Préstamos a grandes empresas	0	0	5	3	0	8	19	26	5	5
Préstamos a corto plazo	0	0	5	3	0	8	19	26	5	2
Préstamos a largo plazo	0	0	7	1	0	8	6	18	15	12
FACTORES DE DEMANDA										
Inversiones en capital fijo	0	1	6	1	0	8	0	27	15	2
Existencias y capital circulante	0	0	5	3	0	8	19	26	10	7
Fusiones, adquisic. y reestructuración de la empresa	0	0	7	1	0	8	6	18	5	14
Reestructuración de la deuda	0	0	8	0	0	8	0	—	5	12
Financiación interna	0	0	8	0	0	8	0	—	0	0
Préstamos de otras entidades	0	0	8	0	0	8	0	—	0	-2
Préstamos de instituciones no bancarias	0	0	8	0	0	8	0	—	0	3
Emisión de valores de renta fija	0	0	8	0	0	8	0	—	0	-1
Emisión de acciones	0	0	8	0	0	8	0	—	0	1
PREVISIONES DE DEMANDA										
En general	0	0	5	3	0	8	19	26	20	14
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	0	0	5	1	2	8	31	46	20	14
Préstamos a grandes empresas	0	0	6	2	0	8	13	23	10	9
Préstamos a corto plazo	0	0	5	3	0	8	19	26	15	8
Préstamos a largo plazo	0	0	7	1	0	8	6	18	10	12

Resultados detallados de las entidades españolas. Enero de 2006 (cont.)

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)					Número de respuestas	Indicador (b)			
	Descenso considerable	Cierto descenso	Sin cambios	Cierto aumento	Aumento considerable		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
CRÉDITO A HOGARES ADQUISICIÓN VIVIENDA:										
OFERTA (criterios para la aprobación)	0	1	7	0	0	8	-6	18	10	-1
FACTORES DE OFERTA										
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	1	7	0	0	8	-6	18	0	-3
Competencia de otras entidades	0	0	7	1	0	8	6	18	10	9
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	8	0	0	8	0	—	5	0
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	8	0	0	8	0	—	5	-1
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	1	7	0	0	8	-6	18	-5	-1
CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS/CRÉDITOS CONCEDIDOS										
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	8	0	0	8	0	—	-5	8
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	1	7	0	0	8	-6	18	-5	-2
Garantías requeridas	0	1	6	1	0	8	0	27	0	1
Relación entre el principal y el valor de la garantía	0	1	6	1	0	8	0	27	10	1
Plazo de vencimiento	0	0	8	0	0	8	0	—	5	5
Gastos, excluidos intereses	0	0	8	0	0	8	0	—	-5	2
PREVISIONES DE OFERTA	0	1	7	0	0	8	-6	18	0	0
DEMANDA	0	0	3	5	0	8	31	26	15	28
FACTORES DE DEMANDA										
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	0	6	2	0	8	13	23	5	7
Confianza de los consumidores	0	0	5	3	0	8	19	26	10	4
Gasto de consumo no relacionado con adq. de vivienda	0	0	8	0	0	8	0	—	0	1
Ahorro de las familias	0	0	8	0	0	8	0	—	0	3
Préstamos de otras entidades	0	0	8	0	0	8	0	—	0	-1
Otras fuentes de financiación	0	0	8	0	0	8	0	—	0	-0
PREVISIONES DE DEMANDA	0	1	4	3	0	8	13	35	10	-4
CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS:										
OFERTA (criterios para la aprobación)	0	0	6	2	0	8	13	23	5	-1
FACTORES DE OFERTA										
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	0	8	0	0	8	0	—	0	-1
Competencia de otras entidades	0	0	6	2	0	8	13	23	5	7
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	8	0	0	8	0	—	0	2
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	8	0	0	8	0	—	5	-1
Solvencia de los consumidores	0	1	7	0	0	8	-6	18	0	-5
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	8	0	0	8	0	—	0	1
CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS/CRÉDITOS CONCEDIDOS										
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	0	8	0	0	8	0	—	0	5
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	0	0	8	0	0	8	0	—	5	-1
Garantías requeridas	0	0	8	0	0	8	0	—	0	1
Plazo de vencimiento	0	0	8	0	0	8	0	—	5	1
Gastos, excluidos intereses	0	1	7	0	0	8	-6	18	-5	0
PREVISIONES DE OFERTA	0	0	7	1	0	8	6	18	5	4
DEMANDA	0	0	5	3	0	8	19	26	10	11
FACTORES DE DEMANDA										
Gasto en bienes de consumo duraderos, como automóviles, mobiliario, etc.	0	0	7	1	0	8	6	18	10	7
Confianza de los consumidores	0	0	5	3	0	8	19	26	15	6
Adquisición de valores	0	0	8	0	0	8	0	—	0	-0
Ahorro de las familias	0	0	7	1	0	8	6	18	5	3
Préstamos de otras entidades	0	0	8	0	0	8	0	—	0	-2
Otras fuentes de financiación	0	0	8	0	0	8	0	—	0	-1
PREVISIONES DE DEMANDA	0	1	4	3	0	8	13	35	10	13

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a. En el caso de los factores y condiciones, un descenso (aumento) indica una contribución del correspondiente factor o condición al descenso (aumento) en la oferta o demanda, según el caso. Por tanto, no significa necesariamente un descenso (aumento) del factor o condición en sí mismo.

b. Indicador = % de entidades que señalan aumento considerable \times 1 + % de entidades que señalan cierto aumento \times 1/2 - % de entidades que señalan un cierto descenso \times 1/2 - % de entidades que señalan un descenso considerable \times 1.

empresas y en los créditos a corto plazo. De hecho, en relación con las PYME, la mitad de las entidades encuestadas manifestó haber detectado un incremento, resultado de un aumento en las inversiones en capital circulante. Alguna entidad destacó, además, las operaciones de fusiones y adquisiciones como elemento dinamizador de la demanda de fondos en el trimestre. Asimismo, en el conjunto de la UEM, la demanda de sociedades mostró un fuerte crecimiento, alcanzando el indicador su nivel más alto desde el cuarto trimestre de 2003. Aunque las necesidades derivadas de los procesos de fusión y reestructuración de las empresas y de la deuda siguieron siendo los principales factores explicativos subyacentes a nivel del área del euro, cabe destacar también la contribución de la inversión en capital fijo y existencias, que, por primera vez desde el inicio de la Encuesta, ha sido positiva durante dos trimestres consecutivos.

En relación con el crédito a los hogares para la adquisición de vivienda, en nuestro país, y como ya se ha señalado, los resultados de la Encuesta apuntan a una moderada contracción de las condiciones de oferta y una fuerte expansión de la demanda. En relación con trimestres pasados, esto supone una vuelta a la situación habitual de suave endurecimiento de las condiciones de aprobación y concesión de nuevos créditos, que se habría roto transitoriamente en los meses del verano de 2005. Detrás de esta moderada contracción en la oferta se encuentran las perspectivas relativas al mercado de la vivienda y los costes de financiación y disponibilidad de fondos, que estarían contrarrestando el efecto expansivo de la competencia entre las entidades. En cualquier caso, el elemento más destacado de los últimos tres meses, dentro de este segmento, es el nuevo aumento registrado en la demanda. En esta ocasión, cinco de las ocho entidades del panel afirman haber percibido un incremento de la misma. Esto supone el registro más elevado del indicador de demanda de vivienda desde el inicio de la puesta en marcha de la Encuesta. Los principales factores explicativos habrían sido las perspectivas relativas al mercado de la vivienda (nuevamente divergente entre prestamistas y prestatarios) y la confianza de los hogares. En la UEM, por su parte, los criterios de aprobación permanecieron prácticamente sin cambios, aunque el margen aplicado en las operaciones ordinarias se redujo en línea con lo observado en trimestres precedentes. La demanda de este tipo de créditos en el área del euro también registró un incremento superior al del tercer trimestre, impulsada, al igual que en nuestro país, por las perspectivas del mercado de la vivienda y la confianza de las familias.

Por último, en relación con los créditos a los hogares para el consumo y otras finalidades, la Encuesta revela que las entidades españolas mantuvieron la tendencia a una mayor expansión de la oferta, siendo este aspecto en el que más se han distinguido con respecto del resto de entidades del área del euro. Por sexto trimestre consecutivo, declararon haber relajado los criterios de concesión de nuevos préstamos, y los principales factores que influyeron en el aumento de la oferta fueron los debidos a la competencia existente, mientras que la percepción de un cierto deterioro en la solvencia de los consumidores habría influido en sentido contrario. No obstante, las condiciones de los préstamos prácticamente no variaron en el cuarto trimestre de 2005 con respecto al trimestre anterior. Por el lado de la demanda, la fuerte expansión en los últimos tres meses fue el resultado, según las entidades encuestadas, de la mejora de la confianza de los consumidores, de la evolución del gasto en consumo duradero y del descenso en el nivel de ahorro de las familias. Así pues, la progresiva aceleración que se está observando en este segmento del negocio de financiación a los hogares en España parece estar alimentando de factores tanto de demanda como de oferta. En el conjunto de la UEM, los criterios para la concesión fueron prácticamente estables, aunque el margen aplicado a los préstamos ordinarios se redujo algo en media. Asimismo, la evolución percibida de la demanda de este tipo de crédito registró un fuerte incremento en los últimos meses de 2005.

Para el trimestre en curso, como puede verse en los gráficos 1 y 2, las entidades encuestadas prevén, en el caso de nuestro país, un mantenimiento de las tendencias recientes. Así, anticipan un nuevo endurecimiento moderado de las condiciones de oferta de créditos a los hogares para adquisición de vivienda, un mantenimiento de los criterios de concesión de préstamos a las empresas y una nueva expansión de la oferta de créditos para consumo y otros fines. Asimismo, se espera que durante los próximos tres meses permanezca el tono expansivo de la demanda tanto de las empresas como de los hogares. En el conjunto de la UEM, las expectativas apuntan también a una relajación de los criterios de aprobación de nuevos créditos para el consumo y otros fines, mientras que se mantendría sin cambios la destinada a empresas y a los hogares para adquisición de vivienda. En los dos primeros casos, esto coincidiría con una consolidación del comportamiento expansivo de la demanda, mientras que en los préstamos a hogares para adquisición de vivienda la demanda se contraería en el conjunto del área.

7.2.2006.